

¡Bienvenida/o a Studio 13!

A continuación, se detalla la normativa interna para facilitar el buen funcionamiento de la escuela.

MATRÍCULA

La matriculación implica la aceptación de la normativa de la escuela. En ningún caso se procederá a la devolución de la misma.

La matrícula deberá abonarse en el mismo acto de inscripción, debiendo renovarse para cada curso.

De forma previa a la matriculación cabe la posibilidad de realizar una prueba de la clase. En caso de que finalmente se proceda a la matriculación en la misma, ésta computará de cara el número de clases realizadas ese mes.

PAGO CUOTAS

Los pagos mediante domiciliación bancaria, serán efectuados por la escuela durante los primeros **3** días del mes.

En caso de realizar el pago de la cuota mensual en efectivo deberá abonarse entre los días **1** y **7** de cada mes.

! La falta de pago por un periodo de 2 meses consecutivos implicará, de forma automática, la baja del alumno, debiendo abonarse nuevamente la matrícula en caso de querer volver a ingresar.

Las cuotas mensuales son **fijas** hasta el final del curso¹. Ante la imposibilidad de asistir a algunas clases o festivos, existe el derecho de recuperación de clases como se desarrolla en siguiente apartado.

RECUPERACIÓN CLASES

Ante la imposibilidad de asistencia a alguna clase (tanto por motivos del alumno como en caso de cierre de la escuela por festivos oficiales), existe el derecho de recuperar hasta la mitad de las clases del mes.

Podrán recuperarse dentro de la misma disciplina, y de no resultar posible, con otra modalidad diferente. Se ruega informar con anterioridad en todo caso.

BAJAS

Para solicitar la baja, se requiere notificación **expresa** a la escuela. Tan sólo será válida la notificación realizada a través del correo electrónico (info@studio13danza.com).

La notificación de la baja deberá realizarse antes del día **28** del mes anterior. No se devuelve el importe de las cuotas en ningún caso (salvo error en el cobro por parte de la escuela).

Una vez tramitada la baja, si se desea retomar las clases en la escuela deberá abonarse nuevamente el importe íntegro de la matrícula.

En caso de previsión de imposibilidad de asistencia –con causa justificada, esto es, con certificado médico, o caso de fuerza mayor- durante un tiempo determinado, existe la posibilidad de solicitar una cuota de mantenimiento (consistente en el 25% del precio de la cuota habitual). Esta medida tiene como fin evitar el trámite de la baja y el posterior abono de la matrícula nuevamente a la hora de retomar las clases.

¹ Únicamente para las matriculaciones posteriores al día **18** del mes, la cuota a abonar será a mitad de precio.

INDUMENTARIA GENERAL, ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Los alumnos deben asistir a clase con el vestuario adecuado para cada disciplina. Puede encontrarse la información más detallada en la recepción o bien solicitando la información al profesor / dirección / administración.

No obstante, las reglas comunes a todas las disciplinas son las siguientes:

- El pelo debe estar perfectamente recogido antes de entrar en clase, con un moño o coleta;
- No está permitido llevar ninguna joya o accesorio;
- Debe llevarse el calzado requerido para cada disciplina.

No debe dejarse ningún objeto de valor en el vestuario. Recomendamos guardar las bolsas en las aulas. La escuela no se hace responsable de ninguna pérdida.

La asistencia debe ser constante, por lo que una ausencia mayor al 20% en todo el curso, no permitirá al alumno pasar de nivel.

Por otro lado, los alumnos deben llegar a clase con puntualidad, de lo contrario, pasados los 10 primeros minutos de la clase el profesor podrá considerar la opción de no permitir la entrada del alumno.

CALENDARIO

Inicio y finalización del curso: Lunes 5 de Septiembre 2022 – Jueves 22 de Junio 2023.

Festivos y no lectivos:

SEPTIEMBRE 2022
Lunes 26 – Festivo local.

OCTUBRE 2022
Miércoles 12 – Festivo nacional. Día de la Hispanidad

NOVIEMBRE 2022
Lunes 31 - No lectivo
Martes 1 – Festivo de Todos los Santos

DICIEMBRE 2022/ ENERO 2023
Martes 6 – Festivo nacional. Día de la Constitución
Jueves 8 – Festivo nacional. Día de la Inmaculada
Vacaciones de Navidad: Jueves 22 de Diciembre – Domingo 8 de Enero

*

Inicio clases: Lunes 9 de enero

ABRIL 2023
Vacaciones Semana Santa: Lunes 3– Lunes 10 de Abril
**Inicio clases Martes 11 de Abril*

MAYO 2023
Lunes 1: Día del Trabajo

JUNIO 2023
Lunes 5: Festivo Barcelona
Jueves 22: Fin del curso lectivo

-

Lunes 26 – Inicio clases verano / Talleres musicales

Muchas gracias por colaborar con el buen funcionamiento de la escuela.

STUDIO 13 DANZA